



Confederación Nacional De Trabajadores Dominicanos (CNTD)

FILIAL CSI / CSA REG. NO. 16-72

RNC: 4-01-51486-9

Santo Domingo, D. N.
10 de Diciembre del 2020.

Señores:

MIEMBROS

CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

Su despacho.-

Distinguidos Señores:

Luego de un respetuoso saludo en nombre de la **Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos, CNTD**, una institución de naturaleza sindical, debidamente constituida conforme a las leyes de la República Dominicana, con asiento social en la Calle José de Jesús Ravelo No. 56, Villa Juana, Santo Domingo, D. N., tenemos la intención de proponer para su consideración la candidatura de la señora, **Dra. María Elena Vásquez Taveras**, para ser designada e integrada como Jueza Miembro del Tribunal Constitucional.

En adjunto a la presente encontrará la hoja curricular de la nombrada Dra. Vásquez, para los fines que corresponden.

Nuestra recomendación se fundamenta en la trayectoria y reputación intachable que han exhibido esta ciudadana y por la formación y capacidad profesionales, que la habilitan para desempeñar la función pública, apegada a las políticas de justicia, responsabilidad y transparencia de su gobierno.

Sin otro particular, agradecidos de su atención y confiados de que valorará nuestra recomendación, se despide,

Atentamente,

JACOBO RAMOS
Presidente

